

Comunicado de Prensa



Madres comunitarias de Sucre conocen beneficios del subsidio pensional

Sincelejo, 2015-09-28

Con el fin de aclarar dudas respecto al subsidio pensional para madres mayores de 57 años de edad, cerca de 300 Madres Comunitarias de los municipios de Sincelejo, Santiago de Tolú, Colosó Chalán, Corozal, Morroa, San Onofre, Tolviejo, Coveñas, San Benito, San Marcos, Betulia, La Unión y Caimito, se dieron cita en un encuentro convocado por la Dirección de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

“Logramos aclarar las dudas de aquellas mujeres que han prestado sus servicios como Madres Comunitarias durante muchos años. Realizamos un recuento de la ley en el aspecto pensional y se les planteó la posibilidad de acceder al subsidio de solidaridad pensional de manera voluntaria a aquellas madres que no cotizaron pensión a lo largo de su vida y los beneficios que ellas obtienen, incluyendo el tema de la salud, uno de los puntos sobre los cuales existía preocupación” señaló Claudia García Marroquí, funcionaria de la Dirección de Primera Infancia del ICBF Sede Nacional.

Por su parte, Marlys Chamorro, representante de Madres Comunitarias en Sucre, sostuvo que la mayor parte de ellas tienen tranquilidad especialmente en el tema de la salud. “En estos momentos nos sentimos más tranquilas, aquellas madres que ya tienen más de 57 años saben que no quedarán desamparadas en su salud y la decisión de acceder al subsidio pensional es voluntario”, afirmó.

Finalmente, los funcionarios de la Regional Sucre se comprometieron a continuar brindando orientación sobre el subsidio de solidaridad pensional.

Estamos cambiando el mundo